## San Bosco de Mora

## ARTICULACIÓN ENTRE GOBIERNO CENTRAL Y LOCAL PERMITE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA VIAL

• Impulsada por el programa Tejiendo Desarrollo del Despacho de la Primera Dama

En el marco de la Ley de Transferencia de Recursos Económicos y Competencias a las Municipalidades, impulsado por el programa "Tejiendo Desarrollo" del despacho de la primera dama, Mercedes Peñas Domingo, Dinadeco y el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad apoyan los esfuerzos por mejorar la infraestructura vial.

La acción se produce en el marco de la Ley de Transferencia de Recursos Económicos y Competencias a las municipalidades, en una articulación entre el Gobierno Central, el gobierno local y la Asociación de Desarrollo Integral de San Bosco de Mora.

Consecuente con ese objetivo, el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad aprobó los recursos que permitieron el mejoramiento de la superficie de ruedo con losas de concreto y sus respectivas cunetas, para una longitud de 800 metros en cinco tramos de caminos del barrio San Bosco de Mora, lo que permite un incremento en la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

Estos trabajos permitieron mejorar la canalización de aguas pluviales con lo que se evita la erosión provocada por la escorrentía a ambos lados del camino, que además, se utiliza como una vía alterna para salir a Ciudad Colón, cuando la ruta nacional presenta algún inconveniente.

Los recursos fueron aprobados con recursos correspondientes al ejercicio económico del 2016 por un monto de 92.561.400,00 colones